

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4524 VIAJES CHINAMAR, S.A.**

Se convoca a todos los socios de VIAJES CHINAMAR, S.A., a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrar el día 2 de julio de 2019 a las 10:00 horas en el siguiente domicilio: Notaría de doña Carolina Crespo Álvarez, calle Almagro número 15, 1.º (28010 Madrid).

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Nombramiento de los auditores para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.- Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

En virtud de lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades del Capital y de los Estatutos Sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público.

Los socios de la sociedad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal y como prevé el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC).

Así mismo, se deja constancia que toda la documentación referida a los distintos puntos del orden del día, se halla a disposición de los socios, tal y como se prevé en el mismo artículo 197 del TRLSC.

Madrid, 23 de mayo de 2019.- El Administrador solidario, David Gómez Aranda.

ID: A190030859-1